Image not found or type unknown

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que suscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria Nº 568, de fecha 19 de Diciembre del 2013, el CONSEJO REGIONAL - REGION DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo Nº 6395

El Consejo Regional, a través de su Comisión de Medio Ambiente, Minería y Energía viene a señalar que el Centro de Estudios Avanzados en Zonas Áridas (Ceaza) desarrolla una acción permanente en la región, en materias de investigación científica, en beneficio de sus habitantes, respondiendo así a las demandas de la comunidad.

En tal sentido, mandatamos al ejecutivo, a través del Presidente del Consejo Regional, orientar los objetivos del CEAZA para cumplir las siguientes acciones:

- Desarrollar una línea base que permita conocer las actuales condiciones de la calidad de las aguas, sedimentos, aire y suelo, de la región de Coquimbo, con el fin de advertir sus estados y percibir eventuales efectos, producto de las actividades humanas y/o productivas.
- Favorecer las condiciones de trabajo científico en la comunidad regional en aspectos productivos, ambientales y sociales, para la generación de masa crítica y un capital social que sea capaz de adoptar conductas de resguardo ambiental, y en especial, continuar con el trabajo realizado en la comuna de La Higuera.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 14 voto(s) a favor del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Agapito Santander Marín, Alfredo Villagrán Tapia, Eduardo Alcayaga Cortés, Federico Arcos Artal, Fernando Joo Silva, José Montoya Angel, Miguel Angel Rebolledo González, Nathan Trigo González, Pablo Muñoz Pinto, Raúl Godoy Barraza, René Olivarez Cortés, Sergio Llanos Huerta, Teodoro Aguirre Alvarez, Washington Altamirano Tapia . El(Los) consejero(s) Sr(s). Reinaldo Villalobos Pellegrini no asiste(n) a la sesión.

Image not found or type unknown